

Jornada sobre incentivos regionales
PALMA. 17 de noviembre de 2017

LAS AYUDAS DE
INCENTIVOS REGIONALES
en el período 2014-2020

Incidencias posteriores a la concesión



Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

Dirección General de Fondos Europeos

Subdirección General de Incentivos Regionales

INFORMACIÓN GENERAL



The screenshot shows a web browser window displaying the website <http://www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/Paginas/inicio.aspx>. The page title is "La Política Regional y sus Instrumentos" with the subtitle "Una manera de hacer Europa".

Navigation Menu: La Política Regional y sus instrumentos | Relaciones presupuestarias con la Unión Europea | Estadísticas e informes | Congresos, foros y reuniones

Main Content:

- Portal Web Único:** Enlaces a páginas beneficiarios públicos
- Acto Anual de comunicación FEDER 2017**
- ENI CBC MED:** Call for Standard Projects WORKSHOP FOR APPLICANTS Madrid, 21 Noviembre
- Acuerdo de Asociación de España 2014-2020**

Central List:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué son los Fondos Comunitarios?
- ¿Qué financian?
- Asignación Financiera
- Beneficiarios de los Fondos Comunitarios
- Organismos Responsables
- Incentivos Regionales
- Formulario antifraude (Infraude)

Map: A map of Spain showing regional boundaries in various colors.

Noticias:

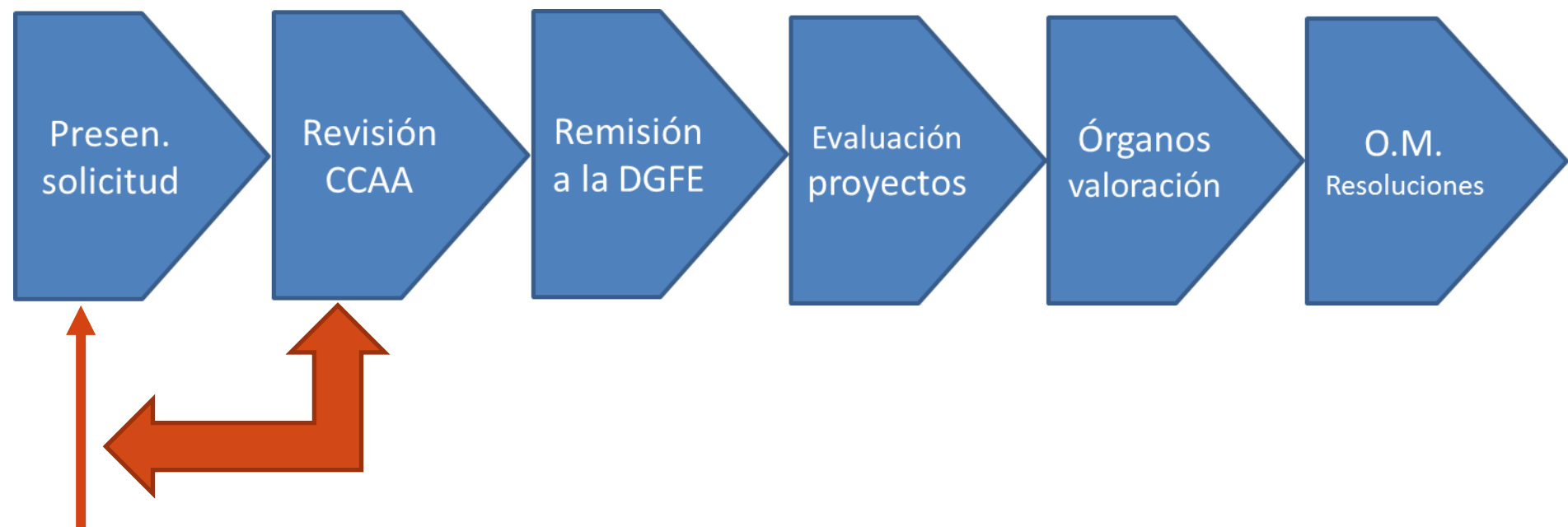
06/11/2017

La ITI de Cádiz organiza el próximo 9 de noviembre, una Jornada Informativa sobre el Programa INTERREG V-B Europa Suroccidental (Interreg Sudoe). Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Este Programa fomenta la cooperación transnacional en cuatro estados miembros de la Unión Europea: España, Francia, Portugal, Reino Unido-Gibraltar y un país tercero, el Principado de Andorra y cuenta con un presupuesto para el período 2014-2020 de 141 millones de €.

[Más información e inscripciones](#)

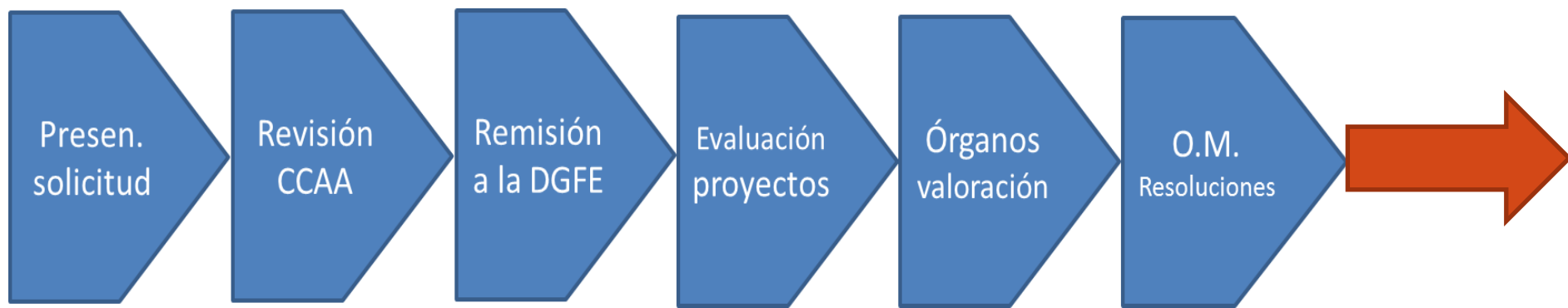
Footer: 100%

ESQUEMA GENERAL DEL PROCESO



TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA – NUEVA LEY PAC

ESQUEMA GENERAL DEL PROCESO



BUENA GESTIÓN DE LA AYUDA

Comprender la resolución de
concesión: **Qué y Cuando**

Ir generando un expediente
de justificación

Seguimiento del proyecto
para solicitar modificaciones

Solicitar el cobro

¿Qué condiciones debemos cumplir?

Inversión

- Activos fijos adquiridos en propiedad
- Pagados dentro del plazo de vigencia

Empleo

- Mantenimiento del empleo inicial
- Creación de nuevos puestos

Autofinanciación

- Fondos propios desembolsados

Otras

- Información y publicidad
- Licencias y permisos
- Obligaciones fiscales y S.S

¿CUÁNDO?

Plazo para realizar
+ Plazo para acreditar

Plazo para realizar y acreditar

PI. Intermedios

- Licencias

Fin de vigencia

- Todas

+2 años

- Mantenimiento Empleo

+ 3 o 5 años

- Mantenimiento Inversión

Expediente de justificación de la ayuda

Documentación de la concesión

- Solicitud y memoria
- Resolución de concesión

Inversión

- Contratos de compra
- Facturas + justificante pago
- Subcuentas en contabilidad

Autofinanciación

- Cuentas anuales

Resto

- Los documentos justificativos

Seguimiento del expediente

- **SE PUEDE SOLICITAR MODIFICACIÓN DE CONDICIONES**
 - ✓ Cambios en la inversión, empleo a crear, titularidad, plazos...
- **ANTES DEL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS**
 - ✓ La petición de modificación de plazos: 2 meses antes del vencimiento del mismo.
 - ✓ Las incidencias en la titularidad: 2 meses desde la inscripción de la escritura pública que las recoja

FLEXIBILIDAD EN EL PROCESO

La liquidación de las ayudas

FINAL (tras al cumplimiento de las condiciones)

A CUENTA (tras la realización de la inversión):

✓ **Total**

✓ **Parcial (< 1 millón de €)**

Jornada sobre incentivos regionales
PALMA. 17 de noviembre de 2017

MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN



Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

Dirección General de Fondos Europeos

Subdirección General de Incentivos Regionales